

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44585 BARCELONA

Edicto

D.^a Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 1/2016R seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a. Viviana López Freixas en nombre de C&M Associats Gabinet D'Assessors Tributaris, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Dado en Barcelona, 5 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia. Fdo.: Margarita Marquina Castells.

ID: A160065472-1